



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Canalización de Menores Infractores a Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Amecameca o Centro de Atención para las Adicciones C.A.P.A.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Procede cuando un menor de edad es presentado ante el oficial calificador, por haber cometido alguna infracción administrativa y una vez que se encuentren su tutor presente se les exhortara a que conjuntamente asistan a la Receptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Amecameca o al Centro de Atención para las Adicciones C.A.P.A. de acuerdo a la falta que cometan.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 242 y 272 del Bando Municipal 2023.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de Canalización de menores infractores..	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando sea presentado ante oficial calificador un menor de edad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación Oficial del Tutor del menor Vigente (en su caso)	SI	I	Artículo 272 del Bando Municipal 2023.	
Acta de Nacimiento del menor.	NO	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Una hora.			
COSTO:	Gratuito	No Aplica.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO no	TARJETA DE CRÉDITO no	TARJETA DE DÉBITO no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La canalización no será obligatoria asistir. Se llevara a cabo solo si así lo quiere el tutor.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía Calificadora.				Oficialía calificadora.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Marlen Catalán Rodríguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos, al interior del Palacio Municipal planta baja			NO. INT. Y EXT.:	Ext. 10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tepetixpa.		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas del día, los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	50150 Y 51561		No Aplica	No Aplica	marlencr03@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Puede el menor infractor asistir solo ante la instancia que fue canalizado?						
RESPUESTA:	No, deberá ir acompañado de su tutor.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tendrá que regresar el menor a la oficialía calificadora cuando ya tenga su carnet de citas?						
RESPUESTA:	Si, para entregar copia de carnet de citas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Que se hace en caso de que no se presente el tutor del menor?						
RESPUESTA:	Se le entrega el menor al procurador del D.J.F. para que en caso de que el tutor siga sin aparecer, el procurador de acuerdo a sus facultades lo presente ante la fiscalía.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__ 13 __ / __ 03 __ / 2023
LIC. MARLEN CATALAN RODRIGUEZ	LIC. MARLEN CATALAN RODRIGUEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

OFICIAL CALIFICADOR